

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.450

Viernes 15 de Mayo de 2026

Página 1 de 2

Normas Particulares

CVE 2808868

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE ARICA

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

LUCAS FERNANDO SAMARDZIC CÁCERES, cédula nacional identidad N° 10.681.127-K, domiciliado esta ciudad, Parcela 5 A kilómetro nueve coma cinco Valle Azapa, solicito: 1.- Soy dueño siguientes Derechos Aprovechamiento Aguas subterráneas: a) 1,675 litros por segundo, Derechos Aprovechamiento Aguas subterráneas cuarenta litros por segundo, para cada uno de sondajes más abajo individualizan, con excepción pozos 3 y 4 que tienen 45 litros por segundo, ejercicio permanente y continuo, carácter consuntivo, valle de Azapa, teniendo cada sondaje áreas protección 200 metros radio para cada pozo, extrayéndose aguas sistema elevación mecánica. Los citados derechos aprovechamiento aguas subterráneas, suman total 330 litros por segundo, se extraen elevación mecánica 8 pozos indican a continuación: Sondaje Número Uno: parcela 37 Sonia Sajama, ubicado 471 metros desde camino principal Azapa hacia Sur y 7 metros deslinde Este propiedad sucesión Noce; Sondaje Número Dos: parcela 37 Sonia Sajama, ubicado 43 metros desde camino principal Azapa hacia Sur y 20 metros Camino Vecinal Este de la Parcela; Sondaje Número Tres: parcela 29 Héctor Aguilera F, ubicado a 335 metros desde el camino principal de Azapa hacia el Sur y 7 metros callejón Oeste de la Parcela; Sondaje Número Cuatro: parcela 29 Héctor Aguilera, ubicado 140 metros desde camino principal Azapa hacia el Sur y 19 metros callejón Oeste de la Parcela; Sondaje Número Cinco: parcela 27 Universidad del Norte, ubicado 45 metros desde camino principal Azapa hacia el Norte y 6 metros desde camino vecinal al Oeste de la Parcela; Sondaje Número Seis: parcela 27 Universidad del Norte, ubicado 250 metros desde camino principal Azapa hacia el Norte y 7 metros camino vecinal al Oeste de la Parcela; Sondaje Número Siete: parcela 27 Universidad del Norte, ubicado 446 metros desde camino principal Azapa hacia el Norte y 7 metros Camino vecinal al Oeste de la Parcela; y Sondaje Número Ocho: parcela 16 Patricio Baltasar Bartola, ex-Oscar Barrientos Lavín, ubicado a 202 metros desde camino principal Azapa hacia el Sur y 65 metros del límite Oeste de su Parcela. Deduciéndose estos derechos aprovechamiento de aguas del Pozo N° 7. Derecho Aprovechamiento Aguas inscrito nombre Lucas Fernando Samardzic Cáceres fojas 350 Número 305 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Arica año 2024. b) 0,325 litros por segundo Derechos Aprovechamiento Aguas subterráneas 40 litros por segundo para cada uno de sondajes más abajo individualizan, con excepción pozos 3 y 4 que tienen 45 litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, de carácter consuntivo, Valle de Azapa, teniendo cada sondaje áreas protección 200 metros radio para cada pozo, extrayéndose aguas con sistema elevación mecánica. Los citados Derechos de Aprovechamiento de Aguas subterráneas, suman un total de 330 litros por segundo, se extraen elevación mecánica 8 pozos individualizan a continuación: Sondaje Número Uno: Parcela 37 Sonia Sajama M, ubicado a 471 metros desde camino principal Azapa hacia el Sur y 7 metros del deslinde Este propiedad Sucesión Noce; Sondaje Número Dos: parcela 37 Sonia Sajama M, ubicado 43 metros desde el camino principal Azapa hacia el sur y 20 metros del Camino Vecinal al Este de la Parcela; Sondaje Número Tres: parcela 29 Héctor Aguilera F, ubicado 335 metros desde camino principal Azapa hacia el Sur y 7 metros del callejón al Oeste de la Parcela; Sondaje Número Cuatro: parcela 29 Héctor Aguilera F, ubicado 140 metros desde camino principal Azapa hacia el Sur y 19 metros del callejón al Oeste de la Parcela; Sondaje Número Cinco: parcela 27 Universidad del Norte, ubicado 45 metros desde Camino Principal Azapa hacia el Norte y 6 metros desde camino vecinal al Oeste de la Parcela; Sondaje Número Seis: parcela 27 Universidad del Norte, ubicado 250 metros desde camino principal Azapa hacia el Norte y 7 metros del camino vecinal al Oeste de la parcela; Sondaje Número Siete: parcela 27 Universidad del Norte, ubicado 446 metros

CVE 2808868

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



desde camino principal Azapa hacia el Norte y 7 metros del camino vecinal al oeste de la parcela; y Sodaje Número Ocho: parcela 16 Patricio Baltazar Bartolo, ex Oscar Barrientos Lavín, ubicado 202 metros desde camino principal Azapa hacia el Sur y 65 metros del límite Oeste de su Parcela.- Deduciéndose estos derechos de aprovechamiento de aguas del Pozo número Siete. Derecho Aprovechamiento Aguas inscrito nombre Lucas Fernando Samardzic Cáceres fojas 351 Número 306 en Registro de Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Arica año 2024; y c) 4,395 litros por segundo Derechos Aprovechamiento Aguas subterráneas 40 litros por segundo, para cada uno de sondajes que indican, con excepción pozo tres y cuatro que tienen 45 litros por segundo, ejercicio permanente y continuo, carácter consuntivo, esta Comuna y Provincia, Valle Azapa, teniendo cada sondaje área protección 200 metros radio para cada pozo, extrayéndose agua con sistema elevación mecánica. Los citados Derechos Aprovechamiento Aguas subterráneas, suman un total 330 litros por segundo, que se extraen elevación mecánica de ocho pozos individualizan a continuación: La ubicación de cada sondaje es la siguiente: Sondaje Número Uno: parcela 37 Sonia Sajama M., ubicado 471 metros desde camino principal Azapa hacia el Sur y 7 metros del deslinde Este de propiedad de Sucesión Noce; Sondaje Número Dos: parcela 37 Sonia Sajama M., ubicado 43 metros desde camino principal Azapa hacia el Sur y 20 metros del camino Vecinal al Este de la Parcela; Sondaje Número Tres: parcela 29 Héctor Aguilera F. ubicado 335 metros desde camino principal Azapa hacia el Sur y 7 metros del callejón al Oeste de la Parcela; Sondaje Número Cuatro: Parcela 29 Héctor Aguilera F., ubicado 140 metros desde el camino principal Azapa hacia el Sur y 19 metros del callejón al Oeste de la Parcela; Sondaje Número Cinco: Parcela 27 Universidad del Norte, ubicado 45 metros desde camino Principal Azapa hacia el Norte y 6 metros desde camino vecinal al Oeste de la Parcela; Sondaje Número Seis: Parcela 27 Universidad del Norte, ubicado 250 metros desde camino principal Azapa hacia el Norte y 7 metros del camino vecinal al Oeste de la Parcela; Sondaje Número Siete: Parcela 27 Universidad del Norte, ubicado 446 metros desde camino principal Azapa hacia el Norte y 7 metros del camino vecinal al Oeste de la Parcela; y Sondaje Numero Ocho: Parcela 16 Patricio Baltazar Bartolo, ex- Oscar Barrientos Lavín ubicado 202 metros desde camino principal Azapa hacia el Sur y 65 metros del límite Oeste de su parcela. Dichos derechos aprovechamiento aguas se deducen del Pozo N° 7; y B) Además es dueño de 1 Derecho Aprovechamiento consuntivo aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo, volumen anual 31.536 metros cúbicos, con caudal máximo instantáneo extracción 1 litro por segundo, ubicado en comuna y provincia de Arica, Región de Arica y Parinacota, correspondiente sector hidrogeológico de aprovechamiento común, denominado acuífero de Azapa, que se extraen desde el Pozo sin nombre, ubicado en las coordenadas UTM Norte (metros) 7.952.615, Este (metros) 373.470, Datum WGS 1984, Huso 19 S, las cuales se captarán mecánicamente. Se establece área protección de captación por un círculo 200 metros de radio, con centro en eje del pozo. Adquirió derechos aprovechamiento aguas compra que hizo María Antonieta Samardzic Nuñez escritura otorgada Arica, Notario Juan Antonio Retamal Concha, repertorio 1780, fecha 13 agosto 2020, inscribiéndose a su nombre fojas 84 vuelta N° 98 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Arica 2021. 2.- Conforme artículo 163 Código Aguas y 42 Resolución DGA N° 203, vengo solicitar Cambio del Punto de Captación de los Derechos Aprovechamiento Aguas antes individualizados por un caudal de 5 litros por segundo, deduciéndose de sondajes o pozos donantes individualizados en punto anterior siguiente forma: a) 1,675 litros por Derecho Aprovechamiento de Aguas subterráneas individualizado letra a) del número uno de esta presentación, inscripción fojas 350 Número 305 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Arica año 2024; b) 0,325 litros por segundo Derecho Aprovechamiento Aguas subterráneas individualizado letra b) del número uno de esta presentación, inscripción fojas 351 Número 306 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Arica año 2024; y c) 3 litros por segundo Derecho Aprovechamiento Aguas subterráneas que se deducen del pozo siete de la letra c) del número uno de esta presentación, inscripción fojas 84 vuelta Número 98 Registro Propiedad Aguas Conservador Bienes Raíces Arica año 2021. 3.- El nuevo punto de captación denominado "Pozo Lukas", ubicado Parcela 5 A de la subdivisión del Lote número 5, de la Colonia Juan Noe, individualizado en el Plano Archivado bajo el número 10 en el Archivo de Planos y Documentos del Conservador Bienes Raíces Arica año 2015, inmueble propiedad Lucas Fernando Samardzic Cáceres, inscrito fojas 1593 número 1742 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Arica año 2021. Las coordenadas UTM WGS 84 Huso 19 S del Nuevo Punto de Captación denominado "Pozo Lukas" son N: 7.952.605,79; y este: 373.471,05. Las aguas se extraerán conforme lo señalado en la inscripción del Derecho Aprovechamiento Aguas en el Conservador Bienes Raíces Arica y que corresponde a un volumen 5 litros por segundo que equivale a 157.680 metros cúbicos agua al año, elevación mecánica y serán utilizados para la agricultura; Solicita área de protección 200 metros de radio con centro en el eje del pozo.